

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Extranjero, semestre	15 »
Número suelto	» 5
Número atrasado	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
 En segunda plana ó entre noticias id... 25
 En tercera plana, (sección anuncios)... 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

ES INTOLERABLE

Las filias, las fobias y el decoro nacional

Leemos en nuestro colega *La Acción*. «Ayer al mediodía se reunieron a comer—santa palabra en estos tiempos de hambre!—unas docenas de españoles y franceses, decididos a realizar la magna obra de constituir una liga anti-germanófila. Realmente el empeño es colosal, sobre todo en estos momentos de crisis económica interior, de desequilibrio político, de amarguras y estrecheces del pueblo, de indecisión y de aturallamiento en las clases directoras.

Es indudable que al país le faltaba algo; pero nadie había caído en la cuenta de que ese algo fuese una liga anti-germanófila para contener las medias estecadas de los admiradores de Hindenburg.

No nos preocupa, naturalmente, el intento, y hasta nos han agradado algunos períodos del discurso del pintoresco sabio D. Miguel de Uquand, que entre sus muchas incoherencias y contradicciones suele decir verdades de a folio. Eso de las filias y de las fobias no nos conmueve, aunque creemos que para mantener el equilibrio español es tan indispensable la francofilia como la germanófila, ya que no ha sido posible que las dos dejen de existir. El intento de destruir la germanófila equivale a un atentado contra la neutralidad, porque sin ella, a estas horas España estaría en uno de los grupos beligerantes.

Pero, en fin, eso de la liga no tiene importancia mas que como pretexto para un banquete. Suponemos que ahora se formará la liga anti-alemana, que se cruzarán unos cientos de injurias, porque en los dos campos los hay de artillería gruesa, y aquí paz y después gloria.

Pero ha habido en el acto de ayer algo que no es posible dejar que pase sin protesta.

Lo refiere «El País», adhiriéndose al acto, y nosotros nos atenemos a su referencia, que dice así en unas líneas tituladas «Momento solemne».

«Al servirse el café, el sexteto, que había interpretado durante la comida fragmentos de zarzuelas y operetas, tocó «La Marsellesa». Sin indicación de nadie, por impulso espontáneo, todos se pusieron en pie, y así escucharon el himno inmortal.

A su terminación, con entusiasmo inenarrable, se vitoreó a Francia y a los aliados.

Se repitió «La Marsellesa» y algunos la corearon. Al final volvieron a resonar los vitores.

En pie se escuchó también el himno nacional inglés. Al cesar la música se dieron hurras y se vitoreó a Inglaterra.

Un comensal, francés, pidió que se tocara la «Marcha Real»; pero hubo divergencias, y se tocó sólo al final, cuando se despejaba el salón.»

El hecho no necesita comentarios. Produce indignación, que difícilmente podría ser exteriorizada sin el empleo de vocablos que en estas columnas no tienen cabida.

Comprendemos los móviles que impulsaron al caballero francés a pedir que se tocara la «Marcha Real». Ningún hombre amante de su Patria concibe ultraje tamaño como el que significa que en el propio solar unos ciu-

dadanos se entusiasmen al oír los acordes de los himnos nacionales extranjeros y no sientan el deseo de escuchar el de su propio país, siquiera para que los extranjeros rindan a éste el homenaje de su consideración,

Pero subiría de punto el asombro del patriota francés al observar que su delicada y caballerosa proposición era acogida con protestas por parte de los españoles. Tan bajo hemos caído, que ni la excitación de un extraño consiguió despertar por un instante el sentimiento patriótico de los españoles que concurrían al acto.

Si éste no es un delito de lesa patria, no sabemos cuáles serán los que define el Código.

Porque no se puede pretextar que la «Marcha Real» es un himno monárquico. También lo es el inglés y lo aplaudieron los comensales.

Además, en el banquete no había republicanos. Había hombres de ideas monárquicas, que corearon «La Marsellesa» y no tuvieron valor para imponer la «Marcha Real».

Aparte de que ésta no puede ser protestada en actos públicos sin que a esa protesta se aplique una sanción. Fuera de España, aun tratándose de fiestas de republicanos, se toca la «Marcha Real», que es el eco de la Patria, la evocación de la Patria, como lo sería para los monárquicos el himno republicano si fuera la República el régimen imperante en España.

Pero ¿a qué buscar argumentos? ¿No se han revuelto los republicanos contra los nacionalistas catalanes cuando éstos han silbado la «Marcha Real» en un teatro de Barcelona? ¿No han dicho que en esos momentos no era la «Marcha Real» un himno monárquico, sino el himno español?

Pues ayer, ante las representaciones extranjeras, lo han rechazado, infringiendo a la pobre Patria española un ultraje que ha de producir indignación a todos los ciudadanos.

Nosotros no queremos calificar el hecho, que nos parecería igualmente condenable y odioso si hubiera ocurrido en una reunión germanófila.

Eso no se puede hacer; eso no puede consentirlo el Gobierno español.

Y, sobre todo, no puede tolerarlo la nación española sin una ardorosa protesta, que aun no hemos visto reflejada ni siquiera en los periódicos monárquicos que anoche y hoy han reseñado el acto de ayer.
 ¡Qué vergüenza!

EL CAMINO DE LA EMIGRACION

Un pueblo en la miseria

(POR TELÉGRAFO)

Desde Zaragoza dicen que para remediar los daños horrorosos que el pueblo de Torrijos sufrió el verano último a consecuencia de una inundación, el Gobierno se ha donado hasta ahora 2.500 pesetas.

Las pérdidas sufridas se calculan en más de dos millones. Muchas casas se derrumbaron y las huertas se perdieron totalmente.

Ante esta asoladora miseria, muchos vecinos se han dirigido a los cónsules extranjeros, preparándose a emigrar.

Prensa Asociada.

EL REEMPLAZO DEL AÑO 1916

CONCENTRACION EN LAS CAJAS

Los días, 10, 11 y 12 de febrero próximo verificarán su presentación en las cajas de reclutas los individuos, del reemplazo de 1916 para efectuar su reparto entre los Cuerpos del Ejército.

Los reclutas que se encuentren sirviendo ya como voluntarios continuarán en sus cuerpos sin formar parte del contingente excepto los que en el sorteo les correspondiera servir en Africa.

Para la distribución del personal se tendrá en cuenta oficios y tallas, destinándose al regimiento de artillería pesada, automovilistas, maquinistas y ajustadores mecánicos; ferroviarios al regimiento de Ferrocarriles, y a la Brigada obrera de Estado Mayor los que demuestren su aptitud previo examen.

Los reclutas empleados en el arranque del mineral de las minas de hulla se acogerán al real decreto de 4 de febrero del año próximo pasado.

Los viajes para la concentración a las cajas e incorporación al cuerpo de destino se verificarán por cuenta del Estado.

Desde que salgan de sus hogares serán socorridos con el haber, pan y demás devengos reglamentarios; el día 15 se efectuará la distribución del contingente.

DESTINADOS A AFRICA

Para efectuar el sorteo de los destinados a Africa se distribuirán previamente en cuatro grupos, según sus condiciones, para servir en artillería de montaña, de plaza, ingenieros, caballería y artillería montada, e infantería, sanidad e intendencia.

Hecha esta clasificación y formados los grupos, se procederá en la mañana del día 12 a sortear a los reclutas ante todo el personal de la caja, presididos por el jefe más caracterizado.

Los números más bajos serán destinados por esta orden a los cuerpos, de la guarniciones permanentes de las plazas de Ceuta, Larache y Melilla, y luego a las unidades de la Península destacadas en aquel territorio.

EXCLUIDOS DEL SORTEO

De este sorteo serán excluidos los acogidos a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, los que sirven en Guardia civil y Carabineros, los voluntarios con más de dos años de servicio, los que sirven en Africa, los que sean clases de segunda categoría (suboficiales, brigadas y sargentos), los maestros armeros y los músicos de primera y segunda.

Los que sirven en la Brigada obrera de Estado Mayor y en el centros Eléctrotécnico y les correspondiera ser destinados a Africa irán precisamente a las fuerzas de sus cuerpos destacadas en el territorio.

SUSTITUTOS

Todos los que por sorteo les correspondiera servir en los cuerpos de Africa podrán permutar su destino con individuos en cualquier situación militar, siempre que tengan más de diecinueve años y menos de treinta y cinco, sean solteros ó viudos sin hijos, reúnan las circunstancias y presenten los documentos que exige la ley de reclutamiento y la del voluntariado.

Estas permutas podrán establecerse individualmente los días 12, 13 y 14 de febrero, previa presentación de instancia al jefe de la caja.

A partir del día 16 emprenderán la marcha para su destino los contingentes de reclutas.

**

A la Comandancia general de Ceuta se destinan 5.904 reclutas; a la de Melilla, 2.453, y a la de Larache, 3.000, que se facilitan a prorrato entre todas las regiones.

El bombardeo de las ciudades abiertas

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de París que se ha confirmado la existencia de una carta enviada por el emperador de Austria a Su Santidad el Papa.

En dicho documento se trata del bombardeo de las llamadas ciudades abiertas.

La carta lleva fecha del 10 de diciembre y es autógrafa.

Se garantiza en ella al Pontífice que, en adelante, se evitará el cañoneo contra las ciudades declaradas libres, que estén exentas por completo de elementos militares para su defensa.

Prensa Asociada.

Huelga general en Torrelavega?

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Santander que el ingeniero director de la fábrica de Torrelavega ha castigado a varios obreros con quince días de suspensión de sueldo porque habianse declarado en huelga.

Los demás obreros de dicha fábrica se reunirán mañana en Asamblea, para protestar contra la medida tomada en perjuicio de sus compañeros.

Parece que irán a la huelga general.

Prensa Asociada.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Vigilia de Tarsicios

El jueves próximo a las cinco y media de la tarde celebrarán su vigilia ordinaria en Santo Tomé el turno de esta piadosa asociación y al día siguiente primer viernes recibirán la comunión.

FURIOSO TEMPORAL EN CÁDIZ

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Cádiz que en el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Tarifa dando cuenta de que muchas embarcaciones pesqueras que se hallaban en la dársena han sido destruidas por el temporal reinante, sumiendo en la más profunda miseria a las familias de los tripulantes.

También se han recibido noticias oficiales de Medina Sidonia y de Bejer diciendo que la crisis obrera toma proporciones alarmantes, por hallarse totalmente paralizados los trabajos agrícolas.

Con el gobernador, Sr. Sánchez Anido, han conferenciado los alcaldes de varios pueblos próximos, que han venido a solicitar recursos.

El ayuntamiento de Medina Sidonia ha socorrido a 5.400 obreros, y el de Jerez de la Frontera, a 517, dándoles 75

céntimos a los casados y 40 a los solteros.

El gobernador de la provincia se ha dirigido nuevamente al ministro de Fomento en demanda de medios para solucionar tan angustiosa situación.

Prensa Asociada.

Retirada definitiva

(POR TELÉGRAFO)

Telegrafía de Washington que el departamento de Estado comunica oficialmente la retirada, de Méjico, de la columna norteamericana mandada por el general Pershing.

Prensa Asociada.

AIRES DE LA SIERRA

El temporal, los correos y las comunicaciones

Desde su *Restaurante?* y en un periódico regional, quéjase amargamente *Alvarillo de la Rubia*, de los perjuicios y trastornos que por los valles del Corneja y del Tormes ocasionan los actuales temporales de nieve y hielos que interrumpen las comunicaciones, dificultan el transporte del correo y obstruyen los puertos de las sierras dificultando el paso de todo el viandante.

Los mismos perjuicios y trastornos padecen otros pueblos de otras regiones y en nombre de ellas, al principio de la primavera, cuando las primeras nieves cayeron y que hasta ahora, gracias a Dios, no han cerrado completamente los puertos de Menga y del Pico, como lo estuvieron otras veces en que hemos conocido nevazos mucho mayores, algunos de los cuales se hicieron históricos, dirigi un ruego al señor Administrador principal de Correos, que con sollicitud y celo y rapidez loables, atendió cumplidamente y desde entonces, declaró con satisfacción suma y en honor a la verdad, que no ha faltado el correo en los pueblos ribereños del Tormes ni un solo día; y cuenten que los ha habido de caminación verdaderamente peligrosa.

Las disposiciones adoptadas desde entonces por el Sr. Casanueva de la Torre, fueron tan acertadas, energicas y perseverantes que merecen el aplauso general por el interés y fortuna con que supo normalizar el servicio de conducción del correo y gracias a él podemos decir que no estamos incomunicados, como algunos días estuvimos.

Es de justicia reconocer también la asiduidad y a veces hasta heroísmo, con que el personal a sus órdenes cumple tan acertadas y benéficas disposiciones, especialmente el encargado de la conducción, que viene arrojando peligros y sufriendo toda clase de penalidades para llenar cumplidamente su cometido. En este personal heroico y admirable, incluyo al de las empresas encargadas de este servicio desde Avila a Arenas y a Hoyos, que si otras veces he censurado y amonestado, hoy súplicame aplaudirle y admirarle, ya que lo merece, pues la justicia y la verdad de los hechos así lo demandan e imponen.

Pero hay algo que apunta *Alvarillo de la Rubia*, con razón justísima, y que yo me permito recoger y apoyar, porque interesa al público en general y afecta de singular modo a regiones que por ser las más heridas y castigadas por los azotes meteorológicos, son las más perjudicadas y lesionadas.

Bo del Quintero
Director de la Rubia

Me refiero al desamparo en que el Estado deja a esos empleados, a esas empresas y a ese centro de correos, para que las determinaciones de éste y los riesgos y los empeños de aquellos, resultaran más eficaces y prácticos y la vida de los caminantes estuviera más garantida y el paso por los puertos más fácil y realizable

¿No hay en el presupuesto de obras públicas algo destinado a esos servicios de perentoria e imprescindible realización?

Si lo hay ¿por qué no se aplica o pará cuándo se deja?

Sino lo hay ¿no pueden solicitarlo y conseguirlo nuestros representantes en Cortes?

De poco sirve que el Administrador de correos se esfuerce y disponga, como lo hace, cuanto le cumple y se le ocurre para subsanar defectos, orillar dificultades y resolver incidencias; de poco servirá también que las empresas de locomoción y conducción desparren su dinero y luchen contra el descalabro de su negocio; y poco importará, por último que el personal exponga su vida y sufra los rigores del temporal, si todo ello resulta insuficiente por falta de auxilio del Estado, si la Dirección de Obras públicas no acude a proporcionar hombres que auxilien y dinero que socorra.

El personal del cuerpo de camineros, aun cuando quiera y lo intente, que no se desvive ni se esfuerza por cierto, no es tampoco bastante, en ciertos casos y determinados días. Mucho puede hacer si, sobre todo más de lo que hace, pues esto es bien poco, si aprovechara el buen tiempo y los claros que el temporal deja para destruir ventisqueros, abrir veredas y facilitar el paso; pero en los grandes temporales no basta, ni puede bastar aunque valiese e hiciese mucho más de lo que hace y vale.

Es necesario que la sección de Obras públicas distribuya y pague brigadas de obreros que realicen lo que dos, tres o cuatro hombres es imposible que hagan, especialmente en los puertos de Villatoro, Menga y del Pico.

Y eso es lo que se desea y pide y eso es lo que la opinión demanda de quien corresponda.

En nombre de ésta me dirijo desde aquí a nuestros políticos de todos matices, a los que están obligados a velar por esas regiones, rogándoles que, como siempre lo hacen, procuren atender a estas justas y legítimas demandas.

Si hay dinero, que se emplee en ello. Si no lo hay que lo proporcionen y faciliten. Es una necesidad ineludible.

Vega-Alberche.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

Frente occidental

En el frente occidental de la guerra continuaron los encuentros de patrullas, combates de trincheras y luchas de aviación.

Frente oriental

En el frente oriental fueron rechazados los rusos por los turcos cerca del Zlota-Lipa.

En los frentes rumano y macedónico continúa la paralización de operaciones.

Fábrica incendiada

Cerca de París se incendió una fábrica de pólvora, resultando un muerto y tres heridos y varios edificios destruidos.

En Grecia

El gobierno griego ha comenzado a disolver las Ligas de reservistas, compelido por los aliados.

En el mar

Una lancha noruega ha conducido a Hammerfest 34 naufragos de un submarino alemán hundido en aquellas aguas.

También han sido hundidos tres vapores noruegos y uno diamarqués por submarinos alemanes.

Suscripción

benéfica encabezada por el ilustrísimo señor Obispo de Avila y destinada a remediar la deplorable situación de la señora viuda de Soto.

	Pesetas.
Suma anterior...	675
Un sacerdote.....	5
D. Santos Aboin Morera.....	10
Una persona piadosa.....	1
Una señora.....	1
D. Jerónimo de Vega.....	5
> Jenaro Lucas.....	10
> Cirilo Vazquez.....	5
Archicofradía del Niño Jesus de Praga.....	5
Señora de Moreno Colmenares	5
D. José Miján.....	1
Una señora caritativa.....	5
D. Juan Conde.....	5
> Cipriano Sainz, ingeniero jefe de Montes.....	10
> Francisco Rodilla.....	5
Ilma. señora marquesa de Guisjarro.....	5
D. Andrés Villanueva.....	2 50
Ilma. Sra. doña Eugenia Sánchez Ibarreta.....	5
Una señora.....	1
D. Felipe Ron.....	5
Señorita Juacita Fernández...	2
Señora de Cuervo.....	5
D. Pedro Delgado.....	5
A. A.....	20
D. Fernando Hernández.....	5
Fermin, Milagros, Isabel y Magdalena González.....	4
D. Salvador Nieto.....	15
> Leoncio García.....	5
> José Montero.....	5
Doña Isabel Pérez Arribas, de Paradinas.....	5
> Agustín de Vega Santos,...	15
> José Junquera.....	2
> Benito Sánchez.....	2
> José Menendez.....	2
V. A. C.....	1
A. V. B.....	2
Quetita Martín.....	5
Doña Pilar Beceril Blasco...	5

Suma y sigue..... 871 50

También se han recibido donativos en especie de los cuales haremos relación en otro número.

La suscripción continúa abierta en el domicilio de la Excm. señora doña Dolores Juarez, viuda de Barutell, Alcázar 6.

Pascual Martín Gutiérrez (a) Periquin vecino de Mombeltrán, andaba días pasados preocupado, como la mayoría de los españoles, en la resolución del arduo problema de las subsistencias.

Pensando, pensando... Periquin cayó en la cuenta de que su convecino Esteban López Romero tenía un magnífico almacén de patatas. Allí se encaminó nuestro héroe y hoy unas pocas, mañana otras tantas, llegó a sacar de aquella mina de tubérculos, unos 132 kilogramos.

Pero como en este mundo no hay bien que cien años dure, la benemérita, avisada por el dueño del almacén, se encargó de malograrle la digestión.

La «Pasta Dentífrica Orive» es el complemento del «Licor del Polo.»

En Navarredondilla han contratado matrimonio nuestro querido amigo el ilustrado jefe de la Estación telefónica interurbana de Avila, D. Agustín de Alberti y la bella y distinguida señorita Sacramento Corral.

Deseamos a los nuevos cónyuges todo género de venturas.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Dicen de Roma que Marconi ha inventado un nuevo teléfono sin hilos.

El nuevo aparato, que es muy complicado, funciona ya a pequeñas distancias, unos 20 metros. Al revés de lo que ocurre con los aparatos telefónicos ordinarios, la voz llega muy limpia al receptor y hasta el sonido aumenta en intensidad.

KERIGAN

Esta tarde se ha verificado el sepelio del malogrado joven D. José María Soto Rodríguez.

En el acto de la conducción del cadáver se han patentizado las simpatías con que en todas las clases sociales contaba, así como el interés que inspira la situación deplorable de su familia.

Presidían el duelo el Presbítero don José María Sánchez Bermejo, el hermano del fallecido D. Juan, y su cuñado D. Eleuterio Martín. Seguían al coche fúnebre otros dos, de la señora viuda de Paradinas y de los amigos del finado.

La misa de San Lázaro tendrá lugar mañana, a las nueve, en la iglesia de Santiago.

El limo. y Rvdmo. señor Obispo de esta diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada uno de los actos de piedad que se hagan en sufragio del alma del difunto.

Reiteramos la expresión de nuestro dolor a la señora viuda de Soto e hijos.

Mañana miércoles 31 del actual, a las diez, tendrá lugar el depósito en poder del Notario de esta ciudad, D. José L. Palop, del sobre que señala el día laborable del entrante mes de Febrero en que la casa Bartolomé Yañez devolverá toda la venta que haga al por menor y contado.

Este acto es público y pueden presenciarle cuantas personas lo deseen.

Los vecinos de Pajares, Justo Gutiérrez Caivo y Agustín López López, han sido denunciados ante el juzgado municipal de dicho pueblo por cazar sin la correspondiente licencia.

En atento oficio nos participa don Manuel Bahamonde haber tomado posesión del cargo de gobernador civil de esta provincia, ofreciéndonos su cooperación para cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos la atención y con la expresión de nuestra consideración personal más distinguida, ofrecemos estas columnas al nuevo señor gobernador civil para cuanto las conceptúe útiles a los intereses generales de la provincia.

Debido a la importante compra que en géneros de punto ha hecho la casa de Jesús Rodríguez, los vende sin aumento de precio.

Movimiento de población.—Día 29. Nacimientos: María, Consuelo Barbero Pozo.

Funciones: José María Soto Rodríguez. No hubo matrimonios.

Ante el juzgado municipal de Pedro Bernardo ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Angel Capitán, a quien sorprendió la benemérita conduciendo tres cerdos en una finca de su convecino Lucio Aguilar, sin la correspondiente autorización.

En la secretaría de la sociedad «Feón Teresiano Abulense, se encuentra abierta la matrícula para la clase de música.

Cuantos deseen inscribirse, pueden pasar a recoger el oportuno volante a la alcaldía.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

Dicen de Salamanca:

El ermitaño de Nuestra Señora de Francia lleva cuarenta días sin poder salir de la ermita por estar cubierta de nieve. A pesar de ello, no carece de vituallas, pues siempre en el mes de noviembre encierra comestibles para tres ó cuatro meses. Es mucha la nieve que desde Ciudad Rodrigo se divisa en la mencionada Peña.

El vecino de Villar de Corneja, Valeriano Pérez Martín, ha sido detenido por disparar un tiro de escopeta a un perro de la propiedad de su convecino Joaquín Blazquez.

El detenido y la escopeta han sido puestos a disposición del juzgado municipal.

Se encuentra muy mejorada de la grave indisposición que ha padecido, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado médico titular de Aldeavieja, D. Angel García Casasola.

Por la alcaldía se nos han remitido unos vales correspondientes al pan decomisado durante las últimas inspecciones realizadas, y que hemos repartido entre personas necesitadas.

Agradecemos al Sr. Nieto la atención de que nos ha hecho objeto.

Matadero público.—Día 29. Se degollaron 4 toros, 2 lanares y 16 cerdos. Recaudado por consumos, 356'10 pesetas.

Los agricultores que no hayan abonado en el otoño, no deben emplear el nitrato de sosa solo, deben aplicar una fórmula de abono en la que entre ácido fosfórico de los superfosfatos. (Véase anuncio 4.ª plana.)

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 7.824 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 5.080'02 pesetas.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Teléfono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 30 (3 t.)

El supuesto atentado

El ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez ha manifestado que el director de seguridad, general La Barrera, acompañado del gobernador civil de Córdoba ha llegado al pueblo de Aguilar, donde se está instruyendo sumario por el supuesto atentado contra S. M.

Dicho alto funcionario ha comunicado al ministro que según noticias oficiales de Málaga, ayer llegó a dicha capital un tren de mercancías faltando dos lingotes de hierro de los que iban en el tren.

Añade que se han empezado a instruir diligencia para conocer los autores del robo.

El temporal en Africa

En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

PRÓXIMAMENTE

TIGRE REAL

En el ayuntamiento de San Pascual se halla expuesto al público por término de ocho días, a contar desde hoy, el repartimiento de consumos para el corriente año, con objeto de que los que se crean perjudicados, puedan hacer en dicho plazo las reclamaciones oportunas.

PÉRDIDA de un colgante de plata con piedras.

A quien lo entregue en la calle de San Millán, número 7 bajo, se gratificará, por ser recuerdo de familia.

En la «Gaceta» de ayer se inserta una disposición de la dirección general de primera enseñanza declarando excedente, sin sueldo, a D. Valeriano Nieto Hernández, oficial de Contabilidad de la sección administrativa de primera enseñanza de esta ciudad.

NUEVOS MAESTROS

En los exámenes de reválida verificados hoy en la Escuela Normal de Maestros, han obtenido el título de Maestros nacionales D. Benito Rodríguez Samper, D. Wenceslao Pérez Nieto y D. Joaquín Aguilera y Alonso.

Reciban los nuevos profesores nuestra enhorabuena.

La Tesorería de Hacienda, publica el itinerario de los días en que ha de verificarse la cobranza de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual, en los pueblos de esta provincia, durante el mes de febrero próximo.

En Avila la cobranza se hará a domicilio del 1.º al 20 de dicho mes.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido la orden para la pensión de orfanidad de doña Manuela, doña Amalia y doña Lucía del Mazo Abello.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

El comandante general de Larache comunica que en Kermen reina un furioso temporal de nieve que alcanza en algunos puntos diez metros de altura.

El comandante general de Melilla da cuenta de haber grandes averías en las líneas telegráficas estando incomunicada la plaza con el resto del territorio.

También se han producido desperfectos en el muelle del Peñón.

El comandante de Ceuta participa que una lancha de pesca procedente de La Línea de la Concepción naufragó en Punta Leona.

Audieron en su auxilio los moros de los adueros próximos salvando a los tripulantes que fueron conducidos al puesto de la Guardia civil donde se les auxilió.

Las subsistencias

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota haciendo constar que se va normalizando el precio del pan que ha experimentado una baja en al-

gunas capitales en las que el alza esta... En vista de ello el Comité central ha telegrafiado a los presidentes de las juntas de subsistencias ordenándoles impongan correctivos no solo a los vendedores sino también a los compradores que al adquirir artículos no se atengan a la tasa establecida.

Presna Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 30 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100 (75'20), Amortizable 5 por 100 (97'50), Banco de España (442'50), Tabacalera, Exterior (82'75), Obligaciones del Tesoro, Francos (80'50), Libras (22'34), Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos bajo la presidencia del señor Villanueva con regular concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente del consejo señor conde de Romanones reproduce todos los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura excepto el de presupuestos generales, presupuesto extraordinario, Golfo de Guinea y Suspensión temporal de las primas de exportación.

El Sr. Giner de los Ríos se extraña de que no obstante las promesas del Gobierno de que al reanudarse las sesiones de Cortes se seguirían discutiendo los presupuestos, esta promesa no se cumple, sujetando a la nación a un presupuesto formulario.

El ministro de Hacienda Sr. Alba contesta al Sr. Giner de los Ríos.

Se congratula de tener ocasión de exponer lo que hay respecto del presupuesto y el criterio del Gobierno.

Hace historia de lo ocurrido durante la anterior etapa parlamentaria, que ha dado por resultado que continúe rigiendo el presupuesto de 1915 que ya estaba prorrogado para 1916.

El Gobierno entiende que no puede interrumpirse el desarrollo de la vida económica nacional y que hay que discutir y votar la ley económica que ha de regir y en la que han de tener eficacia los propósitos y las reformas del partido liberal.

Esto se hará mediante una fórmula que es someter a las Cortes no el presupuesto, pero si un proyecto de adaptación.

Sigue la sesión.

SENADO

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas.

Los señores Weyler, Fernandez Caro y Elias de Molins reproducen varias proposiciones de ley presentadas en la anterior legislatura.

El Sr. Lastres anuncia una interpelación sobre el traslado del local de la Audiencia de Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado la acepta y ruega al Sr. Lastres la explique en el acto.

El Sr. Lastres, comienza recordando lo que dijo en noviembre a propósito del incendio de las Salesas.

Lamenta que el gobierno no haya seguido sus consejos, pues el no haberlo hecho ha sido causa de que se irrogue el tesoro público un perjuicio de dos millones de pesetas.

Pregunta qué se va a hacer del edificio donde estuvo instalado el palacio de Justicia.

Cree que podría habilitarse la planta baja del edificio.

Opina que con poco gasto podría repararse.

Lo que no se puede tolerar es que los tribunales estén instalados indecorosamente y que mientras los tribunales funcionan en la Casa de Canónigos las reletorias estén en la calle del Amor de Dios.

Pide que se inviertan enseguida el crédito que votó el Consejo de ministros.

Solicita datos sobre el proyecto de adquirir el hospital de sacerdotes de San Pedro para instalar provisionalmente la Audiencia.

Sigue la sesión.

Presna Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31.—Miércoles. Santos Pedro y Ciriano.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las ocho de la tarde proces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Intraoctava con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Información de José O. Peroña

Barcelona 28.

TRIGOS.—Hoy el mercado muy retraído concertándose apenas operaciones y éstas sin mayor alza. Se cotiza por fanega sobre vagón origen:

- Blanquillos superiores Extremadura, a 66. Aranda, buena clase, a 66. Géjar de la Mancha, superior a 67. Palencia y su línea, clase blanca, a 66'50. Arévalo, superior, a 67'50. Salamanca, a 66. Candeal, Mancha, a 67. Chillarón, a 66'50.

En estos días se han vendido bastantes vagones.

El interior sigue pidiendo mayor precio cada día a medida que van aceptándose sus ofertas, lo que no puede ser correspondido, ya que estamos bajo una ley de tasa, que si bien hasta ahora ha resultado indulgente, no permite fundamentar cálculo alguno, ya que siguiendo por este camino, cabe otras medidas por parte del Gobierno, que resultarán como la anterior, en contra de los intereses de vendedores y compradores. De otra parte la harina aquí no tiene venta activa ni el precio de cotización está relacionado con el del trigo. El fabricante pues, debe operar con mucho cuidado.

Quizás a la larga acierten los vendedores pero sería desde luego sensible que con el afán de mayor precio los tenedores de trigo, llevaran el negocio



Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

por derrotero en el que como antes digo es posible tropiezen.

Ya comprendo que los dedicados a la compra-venta deben relacionar ésta a las exigencias del vendedor, pero conviene en interés de todos advertirles los inconvenientes.

En salvados tengo comprador según clase y precio. Sirvase mandarme muestras y precios por cien kilos con envase comprendido.

Avila 30 de enero de 1917

Precio de los sres. Porres y de Diego,

HARINAS

- Extra a 51 peseta Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45'50 id. Todo por 100 kilos con sacos en esta estación

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño a 51 pesetas el saco de 100 kilos

- Idem Nieve a 50 id. id. Idem Cisne a 49 id. id. Idem Marfil a 48 id. id. Idem Plata a 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 a 62 reales fanega. Centeno a 50 id. id.

HARINAS

- S. T. a 51 pesetas los 100 kilos. T. T. a 50 id. id. T. a 49 id. id. X a 48 id. id. X. X. a 40 id. id.

PIENSOS

Harinilla a 28 pesetas los 100 kilos. Tercera bajn a 25 id. id. Tipo N. a 20 id. id. Idem S. a 20 id. id. Idem id. id. C. a 20

DE MUESTRAS CORRESPONSALES

Castalapedra. 29. Trigo entrada 5,000 fanegas vendiéndose de 65 a 66 las 94 libras. Centeno 40 de 48 a 49 las 92 id. Cebada 75 de 38 a 39 la fanega. Algarrobas 100 de 49 a 50 id. Harina de 1.ª a 23 reales arroba. Idem de 2.ª a 22 id. id. Idem de 3.ª a 21 id. id. Compras nulas en la fábrica por no pagar mas que con arreglo a la ley. Tiempo mucha humedad. Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Braçamento.—29.

Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 63 a 64 reales fanega. Cebada 20 de 39 a 40 id. Centeno 120 de 47 a 48 id. Algarrobas 100 de 49 a 50 id. Guisantes 300 de 48 a 49. Harina de 1.ª a 23 rs. arroba. Idem de 2.ª a 22 id. id. Idem de 3.ª a 21 id. id. Hay ofertas de trigo a 66 reales fanega. Pagan a 64 y 65. Compras están animadas y los precios del trigo firmes. Tiempo humedo y blando hace dos días, que antes estaba de hielos y nieves. Aspecto de los campos buenos.

En el mercado de ganado se a vendido mucho cerdo cebado desde 70 a 76 reales arroba con alza de una peseta en arroba.

Arévalo.—29.

Muy señor mio: A continuación pon-

go nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 62 reales las 94 libras 36 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 48 reales las 96 libras 28'9 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 39 a 40 reales las 70 libras 30'8-31'6 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas de 51 a 62 reales las 94 libras 30'28 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 500 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, hielos.

Arenas de San Pedro 29.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Trigo a 16'50 pesetas los 55 litros.

Harina de trigo a 5'50 id., los 11'5 kilogramos.

Cebada a 4'70 id., los 55 id.

Vino desde 4'50 id., los 16 litros.

Aceite a 1'8 id., los 16 id.

Cerdos cebados 15'75 id., los 11'5 kilogramos

Carne de cerdo desde 2 id.

Carne de cabra, 1'40 id.

Carne de cordero a 1'60 id.

Huevos a 1'75 id, docena.

Carne de vaca añojo a 2'20 id.

Patatas a 1'25 la arroba.

Castañas 5 id., la fanega.

Vino blanco superior a 5 pesetas cántara.

Idem tinto a 3'50, id. id.

Pedro Bernardo 29.

En el día de hoy se han cotizado algunos productos a los precios siguientes:

Trigo a 16'50 pesetas la fanega.

Centeno a 12'50 id. id.

Cebada a 10 id. id.

Aceite a 17'50 la cántara.

SE DESEA

tomar en arriendo una casa que tenga corral y cuadras.

Razón en esta administración.

Reemplazo de 1916

Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, con tratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, MADRID; y al representante en Avila, D. Segundo Abelardo García Resina, procurador, San Segundo, 42.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y venajas que son la admiración de todos los inteligentes en máquinas de escribir. S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Mu-ey-Hafid, ha adquirido otra. Pídase catálogo ilustrado a la Delegación de la Smith Premier Typewriter, C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos número 335. BARCELONA.

HACEN FALTA substitutos para servir en los ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a D. Segundo Abelardo García Resina, procurador de los tribunales, en Avila.

GINNASIO, TALLISTAS 11

Desde esta fecha se abren clases de educación física, para comerciantes, de siete y media a ocho y media noche, y de cinco a seis para adultos en general. Se admiten amateurs de boxeo y esgrima, a horas convencionales. Para enterarse, en dicho centro, de siete a siete y media.

SIDOL insuperable para limpiar metales.—No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.—De venta en toda España; En Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.—Por mayor pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado, 257. Madrid.



Gran premio y Medalla de Oro en la Exposición de Génova

Fabricante JULIAN DIAZ GÜEMES, Burgos. Quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lujar calzado y correaje «SUCESOR DE DOMINGUEZ-VITORIA» «EL HUEVO» y «NUMANCIA» como igualmente el económico ENCAUSTICO «PASTA CERA BORO» siendo además Almacénista de toda clase de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala.

Unico punto de venta en Avila: COOPERATIVA CÍVICO MILITAR

Handwritten numbers and marks: 9, 2, 59, 786, 1905, 6, 24, 24.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Gran Fábrica de sombreros y paletos

Eugenio Martín

Gran surtido en géneros de

paletos para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pelucas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos balares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

1. - Reyes Católicos. - 1

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el meso de El Debate en la de Alcalá frente á las Gacetas y en

BARCELONA

en el meso nuevamente establecido en la Rambla de San Carlos en el número 11.

La Unión y el Peñón Español



COMPANIA DE SEGUROS NEUNIBOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

EN ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

13 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Administración en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

13001 en Avila: D. Emilio González.

AGRICULTORES

En vuestros campos de cereales (trigos, cebadas, centenos y avenas) que no hayais abonado en el otoño, emplead un abono complementario (mezcla de superfosfato, sulfato de amoníaco y nitrato de sosa) que sobre pedido de los labradores, esta casa prepara, y así obtendreis mejor cosecha que con el nitrato de sosa, solo.

Luis Velasco
Arévalo (Avila)



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS D CONSTANTINO DE LINARES EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las retas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La alación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las retas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DE CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, lido 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba, . . . 4' .
De veinte á treinta arrobas, . . . á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba, . . . 4'10
De quince á veinte arrobas, . . . á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba, . . . 4'18
De diez á quince arrobas, . . . á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba, . . . 4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba, 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 4'45
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba, . . . 5'60

Las campanas viejas de bronce se abonan á veintinueve pesetas en cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pero si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia se abonará más que á veintinueve pesetas la arroba castellana.
Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añada á las nuevas campanas le abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe le pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.
La fundición con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Boletines de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jerez, etc.
Diríjase á D. CONSTANTINO DE LINARES.
Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES,
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.
LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 26; y de Cádiz, el 28, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.
LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.
LINEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Marsagán, (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
LINEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS, ASMA, TOS

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR los Religiosos Capuchinos de WLEB.

TRAPENSES

DE SAN JUAN EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de FAMILIAR	INDIVIDUAL	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50	
2.ª marca: Chocolate de familia. 400	14 y 16	1,00, 1,25, 1,50, y 1,75
3.ª marca: Chocolate oceanico. 350	16	1,50

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merced de 3 pesetas, según naciones. Descuentos desde 50 paquetes. Potes bonitos, desde 100 paquetes, hasta la cantidad más pequeña. Se fabrica en envase, sin olla y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen taras de empaque desde 50 paquetes. Al detall. Principales Ultramarinas.

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobrepeso que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos es minerales expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE. En la Delegación del Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, ALMIRANTE, 19, MADRID, se resuelve gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se oavían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar á agricultor español.

¿Ha probado usted Cafeona?

Si no es así, pídale en el BAR ANDALUZ, y lo preferirá á ningún otro licor.

UN DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

La Dirección de los Etablissements des Inventions Nouvelles de Sitges, tiene el honor de informar al público que un nuevo producto ha aparecido bajo el nombre de «Carbonite» (registrado). Este precioso producto da un cincuenta por ciento de economía sobre el carbón, cok, antracita, escoria. Una caja conteniendo la dosis para 1.000 kilos de carbón, con su modo de empleo muy facil, es enviada contra 5'75 pesetas franco de correos y por certificado.

Dirigirse al Concesionario exclusivo para esta provincia, Don Mariano Mateos Colmenares L, VALLADOLID

Sellos de caucho y metal

Para pedidos dirigirse á Juan Gomez